



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE Y A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICIÓN, DE CUATRO PLAZAS Y, MEDIANTE SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, POR EL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO DE MÉRITOS, DE UNA PLAZA, DE POLICÍA LOCAL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas y, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, de una plaza, de policía local, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2017, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6 de la Base Sexta aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 4 de junio de 2018, al particular 9 del orden del día, en sesión celebrada el 4 de abril de 2019, y en sesión celebrada los días 10 y 11 de febrero de 2020.

**ACUERDA**

- 1.- Hacer público el resultado de la corrección del cuarto ejercicio.
- 2.- Comunicar a los interesados que podrán presentar reclamaciones ante la Comisión de Selección en el plazo de 3 días naturales a contar desde la publicación del acuerdo en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento, sólo y exclusivamente, por correo electrónico a la siguiente dirección: [oferta.empleopublico@aytojerez.es](mailto:oferta.empleopublico@aytojerez.es)
- 3.- Hacer público la calificación final de la prueba de conocimiento, que es la suma de las calificaciones obtenidas en el primer y cuarto ejercicio, dividida en dos, por orden decreciente de puntuación.
- 4.- Convocar a los aspirantes que figuran a continuación para la realización de la quinta prueba, Examen Médico, **de carácter obligatorio y eliminatorio**, el viernes 14 de febrero de 2020 a las 8:30 horas, en la Delegación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Jerez, sita en c/ Caballeros, nº 19, de Jerez de la Frontera:

1	**.*32.19*-*	JIMENEZ	ATIENZA	ANTONIO JESUS
2	**.*94.56*-*	POSADA	BENITEZ	IVAN
3	**.*39.42*-*	FERNANDEZ	ALVAREZ	JOSE LUIS

4	**.*25.30*-*	RODRIGUEZ	SANCHEZ-NORIEGA	JOSE MANUEL
5	**.*18.57*-*	DE LA TORRE	LUNA	DANIEL
6	**.*70.07*-*	VALLE	SANCHEZ	JOSE MANUEL
7	**.*70.95*-*	MUÑOZ	GONZALEZ	MANUEL JESUS
8	**.*94.21*-*	RUBIO	DE OLIVA	FRANCISCO DE BORJA

Los aspirantes deberán de venir en ayunas y provistos de DNI.

	Código Cifrado de Verificación: 9P2LM030P251972 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
	Firma   Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la Comisión de Selección	FECHA   12/02/2020
 9P2LM030P251972		